

COMERCIAL CANO LASTRA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA No. 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1. Información general

Comercial Cano Lastra Cía. Ltda., es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se registrará por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos.

Es de nacionalidad Ecuatoriana y su plazo es de cincuenta años.

Su actividad social gira alrededor de la importación, exportación, comercialización, distribución de toda clase de mercadería, en especial de ferretería, materiales de construcción, fabricación de todo tipo de materiales de construcción y ferretería. La empresa cuenta con dos puntos de venta ubicados en Tumbaco y Puembo.

La escritura pública de constitución se encuentra protocolizada el 23 de agosto del 1990 en la Notaría Trigésima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de septiembre de 1990.

Existen reformas a los estatutos:

- El primero corresponde a un aumento de capital, aprobado según resolución No. 04.Q.IJ.4362 por la Superintendencia de Compañías el veinte y dos de octubre del 2004, el mismo que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil el trece de diciembre del 2004.
- La segunda reforma fue protocolizada el veinte y uno de diciembre del 2004 en la Notaría Trigésima Quinta y corresponde a la cesión y donación de participaciones sociales que fue inscrita en el Registro Mercantil el seis de enero del dos mil cinco.
- La tercera reforma que corresponde a un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía fue protocolizada el treinta y uno de mayo del 2007,

aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07.O.IJ.002912 del doce de julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de julio del 2007.

- La cuarta reforma corresponde a un aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía la misma que fue protocolizada el seis de julio del 2010, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJCPTE.O.10.004229 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el seis de octubre del 2010.
- En el año 2015 se reforma el objeto social de la Compañía en donde se realizó una ampliación con lo referente al transporte de mercadería en especial de ferretería, se realizó el 4 de agosto del 2015 mediante escritura protocolizada en la Notaria Cuadrigesimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito.

NOTA No. 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2. Políticas contables significativas:

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable,

tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y bancos.- Efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, efectivo depositado en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios.- Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. El porcentaje aplicado para calcular la provisión por deterioro de inventarios el del 15% del valor de los productos sin movimiento.

2.5 Propiedades y equipos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. Medición posterior al reconocimiento.-

Modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.5.3. Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u>
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Equipo electrónico	3

Para el caso de los vehículos de la empresa se estimó un valor residual del 15% en función de su costo.

2.5.4. Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos intangibles.-

2.6.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada.- Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.2. Método de amortización y vidas útiles.- La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

A continuación se presentan el principal activo intangible y la vida útil usada en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Licencia software contable	3
Software facturación electrónica	5

2.6.3. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.- Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna) Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7 Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1. Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.7.2. Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3. Impuestos corriente y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1. Beneficios definidos.- Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del periodo en que se producen.

2.9.2. Participación a empleados.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Por el año 2015 la empresa reconoció un valor de aproximadamente US\$19,752 por este concepto.

2.10 Arrendamientos.- Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfiere sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1. La Compañía como arrendataria.- Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.11 Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes.- Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos.- Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se incurre, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

2.14.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.14.3 Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos

los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar-Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.3 Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de:
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final

de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2015 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus

revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 en el futuro podría no tener un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las siguientes dos circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente.

La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 no tendrán un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de las mejoras anuales a las NIIF 2012-2014 no tendrá un impacto en los estados financieros de la Compañía.

NOTA No. 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos.- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.3. Impuestos a la renta diferido.- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.4. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

NOTA N° 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Cajas			
Caja moneda extranjera		-	105
Caja operación		4.077	-
Caja cobros		14.457	2.535
Caja chica		2.050	2050
Fondo de contingencia	(1)	117.000	
Fondos rotativos		1.993	2.163
Bancos			
Banco del Pacifico		7.499	2.197
Banco Produbanco		50.361	79.381
Banco Pichincha		22.797	10.349
Banco Internacional		641	2.828
Banco Guayaquil		8.097	2.747
Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>228.973</u>	<u>104.356</u>

(1).- Corresponde a un fondo de contingencia aprobado por la administración de la Compañía mediante acta de Junta General celebrada el 28 julio del 2015, con el objetivo de que en caso de que se presente alguna emergencia en el país, la empresa pueda disponer de fondos para continuar con su normal operación.

NOTA N° 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales	(2)		
Clientes Matriz		138.540	128.354
Clientes Sucursal Puembo		52.853	89.838
Clientes Ferretería		1.010	3.492
Clientes exportadores		1.208	2.698
Clientes por mayor		6.299	14.908
Clientes empleados		102	340
Clientes morosos		10.482	6.299
Tarjetas de crédito			
Banco del Pacifico			1.556
Banco del Pichincha		3.304	4.028
Otros clientes		-	-
Cheques devueltos		-	7280
Total		213.798	258.794
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	(18.802)	(16.762)
Cuentas y documentos por cobrar		194.996	242.032

(2).- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por ventas.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Dentro del plazo de vencimiento	48%	102.350	129.781
Vencidas más de 30 días	30%	65.019	98.661
Vencidas más de 60 días	10%	20.697	12.773
Vencidas más de 90 días	2%	3.854	10.294
Vencidas más de 120 días	10%	21.879	7.286
Cuentas por cobrar clientes	100%	213.799	258.794

(3).-La empresa realiza una evaluación de la provisión cuentas incobrables de acuerdo a la fecha de vencimiento de sus cuentas por cobrar comerciales. La administración de la empresa considera que no cuenta con riesgos de crédito sin embargo para el año 2015 consideró aumentar la provisión por un valor de US\$2010 que representa el 1% de su cartera total su provisión cuentas por cobrar esta adecuada a su análisis de antigüedad de cartera.

NOTA N° 6.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Empleados	1.585	2.919
Garantías por arriendos	3.700	3.700
Otras cuentas y documentos por cobrar	<u>5.285</u>	<u>6.619</u>

NOTA N° 7.- ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Vehículo mantenido para la venta (4)	-	27.068
Activos mantenidos para la venta	<u>-</u>	<u>27.068</u>

(4) Corresponde a vehículos adquiridos por la empresa con el objetivo de que sean adquiridos por su personal de ventas, por lo que los mismos fueron clasificados como mantenidos para la venta en el año 2014 y fueron vendidos en el año 2015:

Descripción del valor de mercado	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Vehículo Chevrolet aveo family	-	14.392
Vehículo Chevrolet spark ac blanco	-	12.676
Total	<u>-</u>	<u>27.068</u>

NOTA N° 8.- INVENTARIOS

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Inventario mercadería matriz	860.653	860.571
Inventario mercadería sucursal	594.029	571.098
(-) Provisión deterioro de inventarios (5)	(49.849)	(34.944)
Inventarios	<u>1.404.833</u>	<u>1.396.724</u>

(5) La Administración de la Compañía ha evaluado una provisión para obsolescencia para productos con baja rotación al 31 de diciembre de 2015 y 2014. La empresa para el año 2015 reconoció en el resultado del ejercicio un valor de US\$ 14.904 por deterioro de inventarios.

NOTA N° 9.- IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

9.1. Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Activo por impuestos corrientes:		
Anticipo impuesto a la renta 2013	-	3.048
Anticipo impuesto a la renta 2014	3.048	47.635
Anticipo impuesto a la renta 2015	46.520	-
Crédito tributario IVA en compras	-	-
Total	49.567	50.683

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor agregado IVA por pagar	67.825	65.551
Retenciones en la fuente por pagar	6.135	5.376
Total	73.960	70.927

9.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuestos a la renta		128.762	145.936
Gastos no deducibles locales		22.159	15.231
Deducciones por leyes especiales		-	-
Utilidad (pérdida) gravable		<u>150.921</u>	<u>161.167</u>
Impuesto a la renta causado	(6)	33.203	35.457
Anticipo calculado	(7)	56.327	51.466
Impuesto a la renta cargado a resultados		56.327	(51.466)
Impuesto a la renta diferido		9.264	1.811
Total		<u>65.591</u>	<u>(49.655)</u>

(6).- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización).

(7).- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$56.327 mayor que el impuesto renta causado de US\$28,953, el mismo que se registró en resultados del ejercicio.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2015.

9.3.- Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.- Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Saldos al comienzo del año		-	
Provisión del año		56.327	51.466
Pagos y compensaciones efectuados	(8)	(56.327)	(51.466)
Saldos al fin del año		<u>-</u>	<u>-</u>

(8).- **Pagos efectuados.-** Corresponde al anticipo pagado y a retenciones en la fuente de impuesto a la renta:

Año 2015	Saldos al comienzo del año	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión por beneficios definidos	3.533,14	(3.533)	0,00
Provisión por deterioro de inventarios	7.690	(4.411)	3.278,81
Provisión por cuentas incobrables	1.322	(1.322)	0,00
Activos por impuestos diferidos	<u>12.545</u>	<u>(9.266)</u>	<u>3.279</u>

Año 2014	Saldos al comienzo del año	Reconocidos en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos en relación a:			
Provisión por beneficios definidos	6.922	(3.389)	3.533
Provisión por deterioro de inventarios	2.488	5.202	7.690
Provisión por cuentas incobrables	1.322	-	1.322
Activos por impuestos diferidos	10.732	1.813	12.545

9.5.- Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2015, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

NOTA N° 10.- SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Seguros pagados por anticipado	8.352	8.031
Seguros pagados por anticipado	8.352	8.031

NOTA N° 11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	...Diciembre 31,...		Vida útil
	2015	2014	
Terrenos	80.000	80.000	-
Muebles y Enseres	14.575	14.575	10 años
Vehículos	305.046	305.046	10 años
Equipo de Computación	43.163	40.393	3 años
Equipo electrónico	5.946	5.946	3 años
Maquinaria y equipo	3.318	3.318	10 años
Total	<u>452.047</u>	<u>449.277</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	(165.310)	(131.329)	
Propiedad, Planta y Equipo	<u><u>286.737</u></u>	<u><u>317.949</u></u>	

El monto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

Ver página siguiente.....

MOVIMIENTO:

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Equipo electrónico</u>	<u>Total</u>
Costo							
Saldo al 31 de diciembre 2013	80.000	3.318	9.918	383.402	27.446	5.946	510.030
Adquisiciones	-	-	4.657	-	12.947	-	17.604
Ventas y retiros	-	-	-	(78.357)	-	-	(78.357)
Saldo al 31 de diciembre 2014	80.000	3.318	14.575	305.046	40.393	5.946	449.277
Adquisiciones	-	-	-	-	2.770	-	2.770
Ventas y retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	80.000	3.318	14.575	305.046	43.163	5.946	452.047

Depreciación acumulada	Terrenos	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Vehículos	Equipo de computación	Equipo electrónico	Total
Saldo al 31 de diciembre 2013	-	(3.318)	(5.930)	(120.693)	(19.792)	(3.915)	(153.648)
Depreciación del año	-	-	(1.264)	(39.064)	(6.173)	(1.395)	(47.896)
Ventas y retiros	-	-	-	70.216	-	-	70.216
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	(3.318)	(7.193)	(89.541)	(25.965)	(5.310)	(131.329)
Depreciación del año	-	-	(1.448)	(24.547)	(7.351)	(635)	(33.982)
Ventas y retiros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	(3.318)	(8.641)	(114.089)	(33.316)	(5.946)	(165.310)
Propiedad, Planta y Equipo	80.000	-	5.933	190.957	9.847	-	286.737

NOTA N° 12.- ACTIVOS INTANGIBLES

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Software programa contable	18.950	18.950
Software facturación electrónica	-	10.390
(-) Amortización acumulada	(18.950)	(18.950)
Activos intangibles	-	10.390

NOTA N° 13.- ANTICIPO PROVEEDORES

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Anticipo Proveedores	2.351	28.823
Anticipo proveedores	2.351	28.823

NOTA N° 14.- CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Cuentas por cobrar largo plazo (9)		
Jenny Álvarez Guachagmira	9.775	
Jorge Marcelo Villagómez	7.479	-
Cuentas por cobrar largo plazo	17.254	-

NOTA N° 15.- CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Cuentas por cobrar largo plazo	(9)		
Jenny Álvarez Guachagmira		9.775	
Jorge Marcelo Villagómez		7.479	-
Cuentas por cobrar largo plazo		17.254	-

(9) Corresponde a cuentas por cobrar por la venta de vehículos a los Señores Jenny Álvarez y Jorge Villagómez empleados de la empresa.

NOTA N° 16.- INVERSIONES LARGO PLAZO

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Inversiones a largo plazo			
Arcoral Transporte Pesado S.A.	(10)	50	-
Otros activos no corrientes		50	-

(10) Corresponde a la adquisición de ARCORAL empresa de transportes de 25 acciones a \$0,04 cada una, que representa el \$1 del capital.

NOTA N° 17.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Proveedores por pagar	(11)	787.171	673.493
Documentos y cuentas por pagar		<u>787.171</u>	<u>673.493</u>

(11).- Las cuentas por pagar a proveedores para el año 2015 y 2014 se encuentran dentro de los siguientes plazos de vencimiento:

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Proveedores por pagar	%		
Dentro del plazo de vencimiento	65%	509.976	463.899
Vencidas más de 30 días	32%	254.234	183.359
Vencidas más de 60 días	2%	12.682	25.673
Vencidas más de 90 días	0%	1.372	190
Vencidas más de 120 días	1%	8.908	2.388
Proveedores	100%	<u>787.171</u>	<u>675.509</u>

NOTA N° 18.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		...Diciembre 31,...	
		2015	2014
Otros acreedores			
Ecuatoriana de motores	(12)	-	8.957
Otras Cuentas por Pagar		3.271	6.562
Cuentas por liquidar tarjetas de crédito		1.748	7.214
Otras Cuentas por Pagar		<u>5.019</u>	<u>22.733</u>

(12) En el año 2014 corresponde a un crédito por la compra de vehículos con la empresa Ecuatoriana de Motores Motorec, con un saldo de aproximadamente US\$18.865, con fecha de vencimiento, 3 de marzo del 2014, a un plazo de 36 meses, y una tasa de interés anual del 12%.

NOTA N° 19.- ANTICIPO CLIENTES

	2015	2014
	...Diciembre 31,...	
Anticipo clientes (13)	24.730	68.391
Anticipo clientes	24.730	68.391

(13) Corresponde a anticipos recibidos de los clientes por la compra de mercadería.

NOTA N° 20.- OBLIGACIONES ACUMULADAS

	2015	2014
	...Diciembre 31,...	
Corto Plazo:		
Sueldos por pagar	-	4.025
Provisión Vacaciones	14.645	18.504
Provisión Décimo Tercero Sueldo	4.425	3.400
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	3.200	6.271
Participación Trabajadores (14)	19.314	25.753
Otras cuentas por pagar		177
Obligaciones IESS		
Aporte IESS por pagar	11.814	14.023
Préstamos IESS por pagar	1.352	2.254
Fondos de Reserva IESS	2.536	2.464
Obligaciones acumuladas	57.288	76.871

- (14) **Participación trabajadores.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron:

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Saldos al comienzo del año	25.753	25.306
Provisión del año	19.314	25.753
Pagos efectuados empleados	(25.753)	(25.306)
Saldos al fin del año	<u>19.314</u>	<u>25.753</u>

NOTA N° 21.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS LARGO PLAZO

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Largo Plazo:		
Provisión por jubilación patronal	209.421	180.974
Provisión desahucio	57.357	50.527
Beneficios empleados largo plazo	<u>266.778</u>	<u>231.501</u>
Obligaciones por beneficios definidos	<u>266.778</u>	<u>231.501</u>

- 21.1. Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como:

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Saldos al comienzo del año	180.974	130.182
Costo laboral por servicios actuales	30.446	28.840
Interés neto (costo financiero)	11.836	9.113
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	2.253	4.775
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(15.305)	9.508
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(782)	(1.444)
Saldos al fin del año	209.421	180.974

21.2. Bonificaciones por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Saldos al comienzo del año	50.527	39.882
Costo de los servicios del período corriente	5.911	5.851
Interés neto (costo financiero)	3.229	2.730
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajuste y experiencia	606	932
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(4.349)	1.132
Beneficios pagados	(2.795)	-
Costo por servicios pasados	4.227	-
Saldos al fin del año	<u>57.357</u>	<u>50.527</u>

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Tasa(s) de descuento	6,31%	6,54%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3%	3%

	...Diciembre 31,...	
	2015	2014
Costo actuarial del servicio	5.911	5.851
Intereses sobre la obligación	3.229	2.730
Servicio pasado total por modificación al plan	4.227	-
Costo neto del periodo enero/dic	<u>13.368</u>	<u>8.581</u>

NOTA N° 22.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

COMPOSICIÓN:

2015		VALOR	PORCION	DEUDA	TASA	VENCIMIENTO	GARANTIA
Institución Bancaria o Financiera		TOTAL	CORRIENTE	LARGO PLAZO	INTERES		
Tarjetas de crédito		740	740	-	-	-	-
Banco Produbanco							
No. 101004939	(15)	56.666	20.000	36.666	8,96%	10-Apr-2018	Hipotecaria
No. 101001138	(16)	100.000	20.000	80.000	9,76%	14-Nov-2020	Hipotecaria
No. 1010026388200		38.609	17.521	21.088	9,76%	1-May-2018	
		<u>196.015</u>	<u>58.261</u>	<u>137.754</u>			
2014		VALOR	PORCION	DEUDA	TASA	VENCIMIENTO	GARANTIA
Institución Bancaria o Financiera		TOTAL	CORRIENTE	LARGO PLAZO	DE INTERES		
Banco Produbanco No. 101004939	(15)	76.666	20.000	56.666	8,96%	10-Apr-2018	Hipotecaria
Banco Produbanco No. 101001138	(16)	120.000	20.000	100.000	9,76%	14-Nov-2020	Hipotecaria
Banco Produbanco No. CAR101002		54.483	15.874	38.609	9,76%	1-May-2018	Hipotecaria
Obligaciones Financieras vehículos		14.570	4.254	10.316			
		<u>265.719</u>	<u>60.128</u>	<u>205.591</u>			

- (15) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Produbanco al Señor Germán Mizael Cano Terán y a su cónyuge la Señora Mercedes Elena Lastra Vega, y como codeudor a la compañía Comercial Cano Lastra Cía.. Ltda., es decir la compañía ingresó los prestamos y asume la deuda en iguales condiciones que el deudor principal; el préstamo tiene como fecha de vencimiento el 10 de abril del 2018, a una tasa de intereses anual del 8.96% y como garantía se ha entregado un terreno de propiedad del Señor Germán Mizael Cano Terán accionista de la empresa. Este préstamo fue destinado para mejoras y construcciones de la infraestructura para la operación de Comercial Cano Lastra.
- (16) Corresponde a un préstamo por US\$200.000, otorgado por el Banco Produbanco al Señor Germán Mizael Cano Terán y a su cónyuge la Señora Mercedes Elena Lastra Vega, y como codeudor a la compañía Comercial Cano Lastra Cía.. Ltda., es decir la compañía asume la deuda en iguales condiciones que el deudor principal; el préstamo tiene como fecha de vencimiento el 14 de noviembre del 2020, a una tasa de intereses anual del 9.76% y como garantía se ha entregado un terreno e inmueble de propiedad del Señor Germán Mizael Cano Terán accionista de la empresa.

NOTA N° 23.- PRESTAMOS SOCIOS

		VALOR TOTAL	PORCION CORRIENTE	DEUDA LARGO PLAZO	GARANTIA	TASA DE INTERES
2015						
Préstamo Socios						
Germán Mizael Cano Terán y Sra.	(15)	69.500	-	69.500	Sobre firmas	10.5% anual
Germán Mizael Cano Terán y Sra.		130.702	-	130.702	Sobre firmas	10.5% anual
		<u>200.202</u>	<u>-</u>	<u>200.202</u>		

		VALOR	PORCION	DEUDA	GARANTIA	TASA DE
		TOTAL	CORRIENTE	LARGO PLAZO		INTERES
2014						
Préstamo Socios						
Germán Mizael Cano Terán y Sra.	(15)	133.000	-	133.000	Sobre firmas	10.5% anual
Germán Mizael Cano Terán y Sra.		130.702	-	130.702	Sobre firmas	10.5% anual
		<u>263.702</u>	<u>-</u>	<u>263.702</u>		

(15) Corresponde a préstamos otorgados por el Señor Germán Cano por un valor de aproximadamente US\$148.797 en el año 2011 y US\$195.176 en el año 2010 y un préstamo de su cónyuge la Señora Mercedes Elena Lastra Vega por un valor de US\$80.700 y US\$106.500 en el año 2010, los cuales no se ha establecido una fecha de vencimiento, devenga una tasa de interés promedio del 10.5% anual y se ha entregado garantías sobre firmas.

NOTA N° 24.- TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	2015	2014
Cano Lastra Mercedes Elena		
Venta de mercadería	2.116	457,49
En relación de dependencia	30.201	25.740
Cano Lastra Alba María		
Venta de mercadería	1.129	1.399,50
En relación de dependencia	37.122	42.121
Cano Lastra Carmen Mercedes		
Venta de mercadería	3.726	2.343
En relación de dependencia	44.761	44.761

Cano Lastra Germania Patricia

Venta de mercadería	513	4.398,64
En relación de dependencia	44.862	44.862

Cano Terán Misael German

Venta de mercadería	37.524	-
En relación de dependencia	43.486	43.541
Arriendo local comercial	53.760	48.000
Arriendo vehículo	20.160	18.000
Intereses cobrados	11.943	12.635

Lastra Vega Mercedes Elena

Arriendo local comercial	26.880	24.000
Intereses cobrados	13.451	12.417
Honorarios profesionales	20.160	18.000

El saldo con partes relacionadas es:

	2015	2014
Préstamo Socios		
Germán Mizael Cano Terán y Sra.	69.500	133.000
Germán Mizael Cano Terán y Sra.	130.702	130.702
	<u>200.202</u>	<u>263.702</u>

NOTA N° 25.-PATRIMONIO

25.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 2,500,000 participaciones de US\$0,04 integrado por:

Accionistas	Nacionalidad	Capital
CANO LASTRA ALBA MARIA	Ecuatoriana	900
CANO LASTRA CARMEN MERCEDES	Ecuatoriana	900
CANO LASTRA GERMANIA PATRICIA	Ecuatoriana	900
CANO LASTRA MERCEDES ELENA	Ecuatoriana	900
CANO TERAN MIZAEEL GERMAN	Ecuatoriana	96.400
		100.000

25.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En el año 2015 la empresa transfirió un valor de US\$2257,13 por concepto de reserva legal.

25.3. Reserva Facultativa- La empresa de acuerdo a decisiones de los socios a transferido las utilidades retenidas a Reserva Facultativa el monto al 31 de diciembre del 2015 es de US\$386,848.

25.4. Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. La empresa en el año 2015 no ha realizado pagos por este concepto.

25.5. Reserva capital.- La reserva de capital se estableció por la reexpresión monetaria realizada en el Ecuador. Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, son parte de la cuenta resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital , saldo que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

25.6 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido,

si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

25.7 Utilidades acumuladas.- Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	2015	2014
Utilidad del ejercicio 2015	41.600	91.467
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	37.788	37.788
Reserva Capital	8.671	8.671
Total	88.059	137.926

25.8. Otros resultados integrales.- Corresponde a ganancias (pérdidas) no realizadas en el cálculo de la jubilación patronal. En el año 2015 el valor registrado por este concepto fue de US\$ 16,794,59.

NOTA N° 26.-INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	2015	2014
Ventas de bienes		
Matriz	4.499.693	5.040.477
Sucursal	3.250.827	2.912.730
Otros ingresos	75.878	59.034
Total ingresos	7.826.397	8.012.241

NOTA N° 27.-COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2015	2014
Costo de ventas	6.437.879	6.544.956
Gastos de ventas	701.571	735.712
Gastos de administración	463.828	461.317
Financieros	94.357	98.567
Total costos y gastos	<u>7.697.635</u>	<u>7.840.552</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2015
Compra de mercadería	6.448.741
Sueldos y salarios	718.639
Servicios contratados	42.562
Servicios generales	5.871
Comunicaciones	16.601
Arriendos	112.298
Suministros y papelería	27.303
Mantenimiento y adecuaciones	100.189
Seguros	35.112
Cuotas, impuestos y contribuciones	20.593
Depreciaciones	33.982
Deterioro de inventarios	14.904
Transporte y estibaje	19.561
Otros gastos	6.922
Comisiones tarjetas crédito	32.573
Intereses financieros	61.783
Costos y gastos	<u>7.697.635</u>

28.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 abril del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 18 de abril del 2016 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.